



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 126/2019

ASUNTO: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES – APROBACIÓN DE ESCALAS SOBRE GASTOS JUDICIALES.

VISTOS:

La Constitución Política del Estado, promulgada el 7 de febrero de 2009.

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, del Banco Central de Bolivia (BCB).

Ley N° 843 de Reforma Tributaria, de 20 de mayo de 1984 y disposiciones conexas.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones.

Ley N° 1977 de 14 de mayo de 1999, Modificatoria de Disposiciones Legales del Sistema financiero.

El Decreto Supremo N° 25382 de 14 de mayo de 1999, que reglamenta los procesos de intervención para la Venta Forzosa de Entidades Financieras.

El Decreto Supremo N° 2068 de 30 de julio de 2014, que determina la transferencia de activos de los Bancos en Liquidación al BCB.

El parágrafo IV del Artículo 5 de la Ley N° 742 de 30 de septiembre de 2015, que determina la transferencia al BCB, de activos remanentes de los Fideicomisos de los Procedimientos de Solución de Entidades Financieras.

El Reglamento de Administración y Recuperación de Cartera del BCB aprobado mediante R.D. N° 046/201 de 15 de marzo de 2016.

El Reglamento para la Contratación de Abogados Externos (Profesionales Independientes o firmas de abogados) aprobado mediante R.D. N° 221/2016 de 29 de noviembre de 2016.

El Reglamento de Fondos en Avance del BCB aprobado mediante R.D. N° 183/2017 de 19 de diciembre de 2017.

La Resolución del Directorio N° 30/2018 de 27 de febrero de 2018, que aprueba las Escalas de Gastos Judiciales del BCB.

La Partida de Gastos Judiciales contemplada en el Clasificador Presupuestario del Ministerio de Economía y Finanzas, y del BCB para la Gestión 2019, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 804 de 6 de julio de 2018.

El informe de la Gerencia de Asuntos Legales BCB-GAL-SAJU-DLCC1-INF-2019-235 de 6 de septiembre de 2019, sobre Modificación de Escalas de Gastos Judiciales.



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N° 126/2019

El Acta del Comité de Recuperación y Realización de Activos N° 18/2019 de 9 de septiembre de 2019 que considera la Modificación de las Escalas de Gastos Judiciales del BCB y autoriza la remisión de la propuesta de la Gerencia de Asuntos Legales a consideración del Directorio del BCB

El informe de la Gerencia de Asuntos Legales BCB-GAL-SAJU-DLCC1-INF-2019-245 de 12 de septiembre de 2019, sobre Modificación de Escalas de Gastos Judiciales.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en su artículo 327 establece que el BCB es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En el marco de la política económica del Estado, es función del Banco Central de Bolivia mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social.

Que la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, en su artículo 44 establece que la máxima autoridad del BCB es su Directorio, que es responsable de definir sus políticas, normativas especializadas de aplicación general y normas internas.

Que la Ley N° 1670 en el artículo 54 inciso a) determina que el Directorio del BCB tiene como atribución dictar normas y adoptar decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla sus funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley y en su inciso o) le faculta a la aprobación, modificación e interpretación del Estatuto y Reglamentos del BCB, por dos tercios de votos de la totalidad de sus miembros, sin necesidad de ningún acto administrativo adicional.

Que el Banco Central de Bolivia ha recibido en dación en pago, en administración y a título gratuito, carteras de créditos provenientes de Entidades Financieras sometidas a procesos de Liquidación, Venta Forzosa y Procedimientos de Solución.

Que el Banco Central de Bolivia, participa en acciones judiciales iniciadas por y en su contra, en materia civil, coactiva fiscal, penal y laboral, las cuales se encuentra radicadas en Juzgados de los nueve Departamentos de Bolivia.

Que el Directorio del Banco Central de Bolivia aprobó las Escalas de Gastos Judiciales del BCB por Resolución de Directorio N° 030/2018 de 27 de febrero de 2018.

Que en la recuperación judicial de las carteras de créditos administradas por el BCB, los gastos judiciales son imputados a dichos créditos para que sean pagados por los deudores y recuperados por el Ente Emisor.

Que con relación a otros juicios que tienen el fin de precautelar los derechos del Ente Emisor, los citados gastos judiciales, se utilizan para hacer posible un avance efectivo de las acciones y no son recuperables por el BCB.



Banco Central de Bolivia

Directorio

//3. R.D. N° 126/2019

Que el Banco Central de Bolivia por la administración de créditos cedidos en dación en pago y a título gratuito de ex entidades financieras, tramita procesos judiciales para su recuperación, radicados en Juzgados de los nueve Departamentos del país.

Que en los distritos en los que el BCB no cuenta con Oficinas Regionales o que en otros por el incremento significativo de carga laboral, en sujeción a la R.D. N° 221/2016 que aprueba el Nuevo Reglamento para la Contratación de Abogados Externos (Profesionales Independientes o Firmas de Abogados), ha contratado abogados externos para la recuperación judicial de cartera, saneamiento de bienes y asistencia legal al BCB, por lo que debe regularse la forma en que dichos abogados asumirán los gastos mencionados.

Que el Reglamento de Fondos en Avance aprobados mediante R.D. N° 183/2017 de 19 de diciembre de 2017 en su artículo 9 inciso a) dispone que los descargos por gastos judiciales deben ser regulados por norma específica.

Que la Resolución N° 30/2018 de 27 de febrero de 2018, aprueba las Escalas de Gastos Judiciales del BCB para la recuperación judicial de cartera de propiedad del BCB, de aquella recibida en administración del ex INALPRE y la tramitación de otros procesos judiciales en los que el BCB participa como demandante o demandado.

Que mediante el Informe BCB-GAL-SAJU-DLCC1-INF-2019-235 de 6 de septiembre de 2019, la Gerencia de Asuntos Legales recomienda que el Comité de Recuperación y Realización de Activos, considere y apruebe la remisión de las nuevas Escalas de Gastos Judiciales, y la incorporación de artículos relacionados a los recursos y descargo de gastos judiciales de los abogados externos.

Que por Acta N° 18/2019 de 9 de septiembre de 2019, el Comité de Recuperación y Realización de Activos ha considerado la modificación de Escalas de Gastos Judiciales del BCB y autoriza la remisión de dicha propuesta al Directorio.

Que por el Informe BCB-GAL-SAJU-DLCC1-INF-2019-245 de 12 de septiembre, la Gerencia de Asuntos Legales recomienda que el Directorio de la Institución, considere y apruebe las Nuevas Escalas de Gastos Judiciales del BCB.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar las nuevas Escalas de Gastos Judiciales para la tramitación de procesos judiciales de recuperación de créditos de propiedad del BCB y que se encuentran bajo su administración, y de otros procesos en los que el BCB participa como demandante o demandado, en las que se establecen los montos máximos a ser erogados y los respaldos para su descargo, que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Los abogados externos del BCB realizarán los gastos judiciales con recursos propios contra reembolso por el BCB.



Banco Central de Bolivia

Directorio

//4. R.D. N° 126/2019

Artículo 3.- Se dejan sin efecto las Escalas de Gastos judiciales aprobadas mediante Resolución de Directorio N° 030/2018 de 27 de febrero de 2018.

La Paz, 17 de septiembre de 2019

Pablo Ramos Sánchez

Abraham Pérez Alandía

Ronald Polo Rivero

Luis Baudoin Olea

**ESCALA DE GASTOS JUDICIALES PARA LOS DEPARTAMENTOS DE
LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, BENI Y PANDO**

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO Bs	DOCUMENTO DE DESCARGO
1	Certificaciones expedidas por Fundempresa, Gobierno Autónomo Municipal y otras instituciones	De acuerdo al arancel de cada entidad	Factura, comprobante de trámite y/o recibos emitidos por la entidad donde se solicita la certificación a nombre del BCB
2	Citación personal o mediante cédula con la Demanda y/o Reconvención.	50,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal fotocopia de actuado diligencia realizada por Funcionario Judicial.
3	Desarchivo de Expediente en Juzgado o Archivo Central del Órgano Judicial	20,00	Recibo firmado por Abogado y/ o Técnico Legal y fotocopia de Memorial sobre solicitud de desarchivo con decreto del Juez.
4	Desglose de documentos	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de memorial y decreto sobre solicitud de desglose de documentos
5	Ejecución de Embargo de bienes inmuebles	200,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de Acta sobre ejecución de Embargo elaborada por funcionario judicial
6	Ejecución de Mandamiento de Desapoderamiento	800,00	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Acta de ejecución de mandamiento de desapoderamiento.
7	Ejecución de Mandamiento de Secuestro	300,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Acta de Ejecución de Secuestro.
8	Ejecución de Mandamiento de Apremio o Apreensión	300,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y Fotocopia de ejecución de Mandamiento de Apremio o Apreensión
9	Elaboración de Actas Judiciales informes judiciales (como ser juramento de desconocimiento de domicilio, juramentos de peritos, informe sobre reposición de expediente y otras)	30,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal fotocopia de Acta judicial o informe judicial

10	Elaboración de Mandamiento de Embargo	50,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de mandamiento de Embargo
11	Elaboración de Testimonios Judiciales	5 por pagina	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Testimonio
12	Elaboración de Comisiones, Exhortos, Ordenes Instruidas	5 por página	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de actuado judicial.
13	Elaboración de Mandamiento de Desapoderamiento	50,00	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de actuado judicial.
14	Elaboración y entrega de Minutas de Adjudicación a favor del Banco Central de Bolivia	300,00 (Inmuebles) 200,00 (muebles sujetos a registro)	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de minuta.
15	Elaboración de Actas por Notarios de Fe Pública y otros servicios notariales.	De acuerdo al arancel aprobado por la Dirección del Notariado Plurinacional	Factura con el detalle de la actuación notarial realizada
16	Embargo o Secuestro (representación o informe)	100,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de acta sobre representación o informe de Embargo o Secuestro elaborada por funcionario judicial
17	Embargo de bienes muebles con traslado de los mismos	300,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de acta sobre ejecución de Embargo elaborada por funcionario judicial.
18	Endose y desglose de depósitos judiciales.	50,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopias de los certificados de depósito judicial.
19	Facción del Mandamiento de Secuestro	50,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Mandamiento de Secuestro

20	Facción de Mandamiento de Apremio o Aprehensión	50,00	Recibo firmado por Abogado y/ Técnico Legal y fotocopia de Mandamiento de Apremio o Aprehensión.
21	Fotocopia de actuados procesales	De acuerdo a requerimiento	Mayor a Bs5 factura emitida a nombre del BCB detallada, si es inferior a Bs5 recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal.
22	Fotografías relacionadas a actuados judiciales (citaciones personales, medios de prueba)	De acuerdo al requerimiento de los funcionarios judiciales	Factura detallada a nombre del BCB, en el caso de que el gasto sea inferior a Bs5 con recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal a nombre del BCB
23	Gastos varios para la celebración de Audiencias y actos procesales fuera de los estrados judiciales	De acuerdo al requerimiento	Documentación respaldatoria que demuestre el gasto efectuado, en caso de servicios que otorgan factura, la misma debe ser emitida a nombre del BCB.
24	Intervención de peritos valuadores y otros dentro del proceso	Regulación de honorarios efectuada por el Juez	Fotocopia de la terna de peritos, designación efectuada en el Juzgado, Acta de juramento de posesión, regulación de honorarios efectuada por el Juez, (cuando corresponda) Factura a nombre del BCB y fotocopia de actuados que acrediten trabajo efectuado
25	Legalizaciones de documentos en Juzgados	2 por hoja	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de memorial y decreto sobre solicitud de fotocopias legalizadas
26	Notificaciones en domicilio procesal o real	40,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de diligencia de notificación
27	Notificaciones en Juzgados	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de diligencia de notificación.
28	Oficios dirigidos a Gobiernos Autónomos Municipales, Oficinas de Catastro, Recaudaciones, COTEL, Tránsito y otros, para obtención de informaciones, registro de gravámenes entre otras.	5 por página	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de oficios judiciales.

29	Pago de porte por remisión de expedientes	De acuerdo al requerimiento de los funcionarios judiciales	Recibo firmado por abogado y fotocopia de nota de remisión de expediente
30	Pagos en Oficina de Derechos Reales para obtención de informes, certificaciones, folios reales, registro de gravámenes entre otras	De acuerdo al arancel de la Oficina de Derechos Reales	Se descarga con fotocopia simple de papeleta valorada
31	Pago por recaudos de ley en la interposición de recursos	De acuerdo al requerimiento de los funcionarios judiciales	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de constancia de pago de recaudos en juzgados firmada por funcionario judicial
32	Representación efectuada por oficial de diligencias antes de citar con cédula o informe	50,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de representación realizada por oficial de diligencias
33	Elaboración de Edictos y Avisos de Remate	10 por página	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de Testimonio

**ESCALA DE GASTOS JUDICIALES PARA LOS DEPARTAMENTOS DE
ORURO, SUCRE, POTOSI Y TARIJA**

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO Bs	DOCUMENTO DE DESCARGO
1	Certificaciones expedidas por Fundempresa, Gobierno Autónomo Municipal y otras instituciones	De acuerdo al arancel de cada entidad	Factura, comprobante de trámite y/o recibos emitidos por la entidad donde se solicita la certificación a nombre del BCB
2	Citación personal o mediante cédula con la Demanda y/o Reconvención.	40,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal fotocopia de actuado diligencia realizada por Funcionario Judicial.
3	Desarchivo de Expediente en Juzgado o Archivo Central del Órgano Judicial	20,00	Recibo firmado por Abogado y/ o Técnico Legal y fotocopia de Memorial sobre solicitud de desarchivo con proveído del Juez.
4	Desglose de documentos	10,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de memorial y decreto sobre solicitud de desglose de documentos
5	Ejecución de Embargo de bienes inmuebles	200,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Acta sobre ejecución de Embargo elaborada por funcionario judicial
6	Ejecución de Mandamiento de Desapoderamiento	300,00	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Acta de ejecución de mandamiento de desapoderamiento.
7	Ejecución de Mandamiento de Secuestro	200,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Acta de Ejecución de Secuestro.
8	Ejecución de Mandamiento de Apremio o Aprehensión	200,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y Fotocopia de ejecución de Mandamiento de Apremio o Aprehensión

9	Elaboración de Actas Judiciales informes judiciales (como ser juramento de desconocimiento de domicilio, juramentos de peritos, informe sobre reposición de expediente y otras)	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal fotocopia de Acta judicial o informe judicial
10	Elaboración de Mandamiento de Embargo	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de mandamiento de Embargo
11	Elaboración de Testimonios Judiciales	5 por página	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de Testimonio
12	Elaboración de Comisiones, Exhortos, Ordenes Instruidas	5 por página	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de actuado judicial.
13	Elaboración de Mandamiento de Desapoderamiento	20,00	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de actuado judicial.
14	Elaboración y entrega de Minutas de Adjudicación a favor del Banco Central de Bolivia	200,00 (Inmuebles) 100,00 (muebles sujetos a registro)	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de minuta.
15	Elaboración de Actas por Notarios de Fe Pública y otros servicios notariales.	De acuerdo al arancel aprobado por la Dirección del Notariado Plurinacional	Factura con el detalle de la actuación notarial realizada
16	Embargo o Secuestro (representación o informe)	100,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de acta sobre representación o informe de Embargo o Secuestro elaborada por funcionario judicial
17	Embargo de bienes muebles con traslado de los mismos	200,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de acta sobre ejecución de Embargo elaborada por funcionario judicial

18	Endose y desglose de depósitos judiciales.	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopias de los certificados de depósito judicial.
19	Facción del Mandamiento de Secuestro	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Mandamiento de Secuestro
20	Facción de Mandamiento de Apremio o Apreensión	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de Mandamiento de Apremio o Apreensión
21	Fotocopia de actuados procesales	De acuerdo al requerimiento	Mayor a Bs5 factura emitida a nombre del BCB detallada, si es inferior a Bs5 recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal.
22	Fotografías relacionadas a actuados judiciales (citaciones personales, medios de prueba)	De acuerdo al requerimiento de los funcionarios judiciales	Factura detallada a nombre del BCB, en el caso de que el gasto sea inferior a Bs5 con recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal a nombre del BCB
23	Gastos varios para la celebración de Audiencias y actos procesales fuera de los estrados judiciales	De acuerdo al requerimiento.	Documentación respaldatoria pertinente que demuestre el gasto efectuado, en caso de servicios que otorgan factura, la misma debe ser emitida a nombre y con el NIT del BCB.
24	Intervención de peritos valuadores y otros dentro del proceso	Regulación de honorarios efectuada por el Juez	Fotocopia de la terna de peritos, designación efectuada en el Juzgado, Acta de juramento de posesión, regulación de honorarios efectuada por el Juez, (cuando corresponda) Factura a nombre del BCB y fotocopia de actuados que acrediten trabajo efectuado
25	Legalizaciones de documentos en Juzgados	2 por hoja	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de memorial y decreto sobre solicitud de fotocopias legalizadas
26	Notificaciones en domicilio procesal o real	20,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de diligencia de notificación
27	Notificaciones en Juzgados	10,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de diligencia de notificación.

28	Oficios dirigidos a Gobiernos Autónomos Municipales, Oficinas de Catastro, Recaudaciones, COTEL, Tránsito y otros, para obtención de información, registro de gravámenes entre otras.	5 por página	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de oficios judiciales.
29	Pago de porte por remisión de expedientes	De acuerdo al requerimiento de los funcionarios judiciales	Recibo firmado por abogado y fotocopia de nota de remisión de expediente
30	Pagos en Oficina de Derechos Reales para obtención de informes, certificaciones, folios reales, registro de gravámenes entre otras	De acuerdo al arancel de la Oficina de Derechos Reales	Fotocopia simple de papeleta valorada
31	Pago por recaudos de ley en la interposición de recursos	De acuerdo al requerimiento de los funcionarios judiciales	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de constancia de pago de recaudos en juzgados firmada por funcionario judicial.
32	Representación efectuada por oficial de diligencias antes de citar con cédula o informe	30,00	Recibo firmado por Abogado y/o Técnico Legal y fotocopia de representación realizada por oficial de diligencias
33	Elaboración de Edictos y Avisos de Remate	5 por página	Recibo firmado por el Abogado y/o Técnico Legal, y fotocopia de Testimonio